

DECRETO ALCALDICIO Nº 253/

Quillón, 14 de Noviembre de 2012.

ALCALDE

VISTOS:

- ✓ El Decreto Alcaldicio Nº 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- ✓ La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- ✓ La Ley Nº 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- ✓ El Decreto Alcaldicio Nº 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- ✓ Las Bases de llamado a Concurso Público de Antecedentes.
- ✓ El Acuerdo Nº 082 de fecha 03 de Septiembre de 2012, del Concejo Municipal que aprueba Bases del Llamado a Concurso, para llenar cargos en La Dotación de Salud.
- ✓ El Decreto Alcaldicio Nº 200 de Fecha 07 de Septiembre de 2012, que aprueba las Bases de llamado a Concurso Público de Antecedentes.
- ✓ La Publicación del Llamado a Concurso de antecedentes, en diario la Discusión, de fecha 21 de Septiembre 2012.
- ✓ Decreto Alcaldicio N° 231 de fecha 17 de Octubre, que modifica Decreto Alcaldicio N° 200.
- ✓ Actas de Concurso Público de Antecedentes de Fecha 25 y 26 de Octubre.
- ✓ La Ley Nº 18.695, ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. **DECLARESE VACANTE**, el cargo de Odontólogo (a) de los Establecimientos de Salud de la comuna, por no contar con postulantes idóneos para el cargo solicitado en las Bases de Llamado a Concurso Público de Antecedentes, aprobado por Decreto Alcaldicio Nº 200 de fecha 07 de Septiembre de 2012.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE

TELGARDO CARLOS HIDALGO VARELA SECRETARIO MUNICIPAL

JCS/ECHV/Y/A/jsb. DISTRIBUÇIÓN:

- Contraloría General de la República. (2)
- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Transparencia Municipal www.quillon.cl